



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2018

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de Niños Especiales de La Palma-NEP

Régimen Jurídico²

Asociación sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública. Ley 49/2012

Registro de Asociaciones³

Registro de Asociaciones de Canarias

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

G1/S1/12748-97/P

03-04-1997

G328464418

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Cmno. Las Piteras

22

38760

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Los Llanos de Aridane

S/C de Tenerife

922462886

Dirección de Correo Electrónico

Teléfono móvil:

direccion@asociacionnep.org

626938827



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Los estatutos de la Asociación de Niños Especiales de La Palma, recogen como fines de la Asociación de Niños Especiales de La Palma-NEP:

- a) Actuar en todo lo relacionado con el desarrollo de las necesidades de niños/as con lesiones neurológicas.
- b) Aquellas que se deriven de su carácter de entidad colaboradora de la administración pública, de la Comunidad Autónoma Canaria y del Cabildo Insular de La Palma.
- c) Promover y fomentar de la administración pública, de otras instituciones y asociaciones la actuación en el campo de los/as niños/as con lesiones neurológicas.
- d) Podrá organizar y desarrollar concursos, festivales, competiciones y otros eventos deportivos, culturales y ocio y tiempo libre, en las que resulten beneficiados/as niños/as, jóvenes y personas con lesiones neurológicas o sean estos los protagonistas.
- e) Realizar, organizar y desarrollar todas aquellas actividades que tiendan a potenciar y fomentar la cultura en todo sus aspectos o expresiones.
- f) Podrán en ejercicio de éstas y otras funciones elevar quejas, sugerencias y propuestas a los organismos de la administración pública para mejorar la legislación, los recursos existentes en la isla para los/as niños/as con lesiones neurológicas, así como la gestión de los recursos existentes en la isla.

Además, en general todas aquellas actividades que estén encaminadas a proteger los intereses de los/as niños/as con discapacidad de la Isla de La Palma.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
437	0.-	437

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

No existen, pero si atendemos a usuarios de otros Centros que por sus especiales necesidades sólo pueden practicar rehabilitación acuática o deporte adaptado en nuestra instalaciones.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

La Asociación de Niños Especiales de La Palma, es una entidad sin ánimo de lucro que se dedica a la atención social y rehabilitadora de los menores y jóvenes con discapacidad así como la de sus



familias, para estos fines cuenta con un Centro de Día con quince plazas de atención a la Dependencia, con un servicio de Atención Temprana, con un servicio de rehabilitación acuática, que atiende tanto a socios beneficiarios como a usuarios externos que demandan esta terapia y con la Asociación que se ocupa de la rehabilitación de los socios/as beneficiarios mediante los servicios terapéuticos que enumeramos en el siguiente cuadro de servicios

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Asociación presta los siguientes servicios que enumeramos a continuación:

Servicios de asesoramiento, información y orientación familiar.

Servicios de logopedia

Servicios de psicopedagogía.

Servicios de fisioterapia.

Servicios de rehabilitación acuática.

Servicios de deporte adaptado.

Centro de Día:

Servicio de Asesoramiento y orientación familiar.

Servicio de Pedagogía.

Servicios de Logopedia

Servicio de Fisioterapia

Servicio de Logopedía.

Servicio de rehabilitación acuática.

Servicio de actividades de ocio y tiempo libre.

Servicios de actividades deportivas y físicas adaptadas.

Servicio de Atención Temprana

Servicio de orientación y asesoramiento a las familias.

Servicio de Logopedia

Servicio de Pedagogía

Servicio de rehabilitación acuática

Servicio de actividades físicas y psicomotricidad.

Servicio de Rehabilitación Acuática

Servicio de rehabilitación acuática a personas exteriores por grupos, atención individualizada según las necesidades que presenten y en grupos si se trabajan la misma patología o patologías diferentes que se pueden rehabilitar con los mismos ejercicios.



Breve descripción de la actividad¹¹

Nuestra Asociación es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública y inscrita en el Gobierno de Canarias como Prestadora de Servicios Sociales, que lleva más de dos décadas trabajando por los menores y jóvenes con discapacidad de la Isla de La Palma. Es además, la única asociación que cuenta con un Centro Rehabilitador, en el que se ofrecen distintos servicios terapéuticos con el fin de conseguir una atención integral a la discapacidad, no sólo para nuestro socios beneficiarios, sino también para otros menores o adultos, que necesitan de estas terapias tanto de rehabilitación acuática, con el fin de mejorar su calidad de vida. Que cuenta con un Centro de Día de quince plazas y en que existe el único servicio de Atención Temprana especializado de la isla de La Palma.

B.

C. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Número

Tipo de personal

Personal asalariado	12
Personal con contrato de servicios	6
Personal voluntario	49

D. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	27.954,03
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	177.562,00
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	8.939,04
b. Reparaciones y conservación	17.190,67
c. Servicios de profesionales independientes	66.515,99
d. Transportes	7,10
e. Primas de seguros	2.228,83
f. Servicios bancarios	3.022,85
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	34.239,14
h. Suministros	26.440,78
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	24.850,34
Gastos financieros	224,31
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	389.175,08

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	55.893,32
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	45.682,75
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	



a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	304.028,76
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	59.310,10
c. Otros	18.393,39
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	483.308,32

E. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Los beneficiarios totales de nuestra Asociación se estiman en 437 en el pasado año 2018

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios de nuestra entidad son nuestros socios/as beneficiarios y los beneficiarios que reciben rehabilitación acuática en nuestras instalaciones, en los que incluimos en la mayoría de los casos a sus familias al ser ellas quienes reciben igualmente sesiones de orientación y asesoramiento por parte de nuestros profesionales con el fin de que puedan cubrir las especiales necesidades del menor, joven, adulto con o sin discapacidad que requiera recibir nuestros servicios terapéuticos.

El colectivo de beneficiarios directos de nuestra Asociación son en primer lugar nuestras familias, las cuales tienen uno o dos hijos/as con discapacidad, los usuarios del servicio de estimulación temprana estén o no diagnosticados de discapacidad, además de los usuarios de Centro de Día. Y por último las personas que necesitan de rehabilitación acuática, con o sin discapacidad, pero que se benefician de estos servicios derivados siempre desde por cualquier facultativo de la rama sanitaria, con el fin de tratar cualquier patología que deba tratarse por medio de terapia acuática.

Debemos de añadir a los beneficiarios directos de NEP, niños, jóvenes y adultos con discapacidad que han venido a practicar deporte y actividades lúdicas en nuestras canchas adaptadas que vienen desde otros centros de día, escolares, residencias o de otras entidades (Asociaciones, Fundaciones, etc.)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

En la Asociación de Niños Especiales de La Palma, tenemos como requisito para ser socio/a beneficiario de NEP, es tener un certificado de discapacidad, o en su caso tener un certificado de su facultativo en el que se prescriba, que necesitan de alguno de los servicios rehabilitadores de NEP, Son socios beneficiarios de nuestra entidad además de las menores y jóvenes con discapacidad y sus familias, las personas que acuden a rehabilitación acuática, tengan o no discapacidad pero que



en el informe del facultativo que les atiende se muestre que reciben la terapia en el agua, con el propósito superar sus patología o en su caso evitar un deterioro progresivo que le lleve a padecer una discapacidad en el futuro. En cuanto a la atención temprana podemos decir, que son socios/as beneficiarias los menores y su familia que asisten a este servicio, tengan o no certificado de discapacidad, pero a los que se les ha detectado alguna anomalía o retraso en su desarrollo y necesitan en una atención especializada para superar dichos trastornos. En este servicio se trata a menores que aún no tienen un diagnóstico cerrado, debido a que muchos están en estudio y no existe un diagnóstico. En estos casos nuestra labor es primero la de valorar e intentar hacer un diagnóstico aunque nunca cerrado, pero también la de trabajar con ellos/as para lograr que las secuelas posteriores sean las mínimas o en otros casos podamos prevenir una discapacidad, al tratar de forma profesional y especializada todos los déficits y limitaciones que sufren.

También desde NEP, se atiende y se asesoran a familias y en ocasiones a profesionales que desde nuestro equipo trabajan directamente con los niños/as, se trata de lograr que las mismas pautas que se llevan a cabo en las sesiones terapéuticas de nuestro centro, se puedan continuar en sus hogares y en las aulas de sus centros educativos

En este año se han podido atender, además de a nuestros socios/as beneficiarios, en el servicio de actividades físicas y deporte adaptado a personas con discapacidad que quieren disfrutar de las ventajas que les ofrece el deporte y la actividad físicas y lúdicas, pero que necesitan de unas instalaciones totalmente accesibles y una adaptaciones específicas que les garanticen poder acceder a un derecho tan básico como es el deporte. En este caso no se les exige requisitos porque entendemos que teniendo necesidades especiales, ya es una condición suficiente para que pueda ser beneficiarios de estos servicios que sólo pueden encontrar en nuestras instalaciones, al ser totalmente accesibles para cualquier tipo de discapacidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En cuanto, al grado de atención que reciben los beneficiarios de nuestra Asociación, intentamos que sea lo más completo posible, de ahí que año a año vamos incorporando distintas actividades y servicios adaptado a las necesidades de nuestros socios beneficiarios. Por todo lo anteriormente expuesto, nuestra entidad ofrece servicios de rehabilitación desde los primeros años de vida a los menores con necesidades especiales con o sin discapacidad, los menores y jóvenes con discapacidad, hasta la atención a los adultos y/o mayores de tercera edad, por medio de la rehabilitación acuática en piscina climatizada. Nuestra entidad ha trabajado y continua trabajando para lograr un atención profesional en la que se tengan en cuenta, las especializadas necesidades de los usuarios atendidos, que son la prioridad intentamos abordar de forma especializada y profesional las necesidades de rehabilitación de nuestros beneficiarios, estando en todo momento abiertos a incorporar nuevas terapias que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, que son los principales destinatarios de nuestros servicio. En síntesis, a atención que reciben nuestras beneficiarios es la ajustada a sus demandas de rehabilitación y a las valoraciones que realizan tanto nuestros profesionales como los que nos derivan, ya que siempre se comienza con un estudio multidisciplinar de las actuaciones que requiere cada usuario, además de realizar un seguimiento para poder adecuando lo más posible los sesiones terapéutica a los objetivos que nos hemos planteado alcanzar en cada caso.



F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Tras más de dos décadas de atención a la discapacidad por parte de nuestra Asociación los resultados obtenidos, han sido y continúan siendo, bastante satisfactorios, puesto que hemos conseguido mejorar de forma significativa, gracias a las distintas terapias, la calidad de vida de nuestros beneficiarios así como las de sus familias. Lo hemos podido conseguir, poco a poco gracias a la larga experiencia de atención a la discapacidad y a un grupo de profesionales especializados en el campo de la discapacidad, que se coordinan entre ellos/as para poder obtener los mejores resultados posibles.

No obstante, debemos de reconocer que los mejores resultados obtenidos son siempre en los primeros años de vida y durante la etapa de escolarización, aunque en las etapas siguientes se siguen consiguiendo mejorías que pueden ser avances importantes. Por ello, en NEP, hemos planificado y creado un servicio de Atención Temprana, que es único en nuestra isla y en el que hemos iniciado nuestra acreditación para crear un centro que será referente de Atención Temprana que tendrá plazas de Dependencia.

En otros casos, hemos logrado, frenar el deterioro derivado de una discapacidad, lo que nos parece igualmente importante, dadas las condiciones en las que se encuentra la persona, al no ser posible otro tipo de avance. Además, se ha conseguido ayudar a las familias, por medio de la orientación y asesoramiento, además de dotarlos de una formación, que les enseña la forma adecuada que deben de intervenir con sus hijos/as y dar así continuidad a las terapias de rehabilitación que reciben en NEP, para poder cubrir de forma efectiva las especiales necesidades los menores y jóvenes.

Otro de los resultados que ha sido bastante favorables es lo que se han alcanzado en estos años tras abrir nuestro Centro de Día a mediados del año de 2016 y que según ha ido evolucionando de manera favorable, actualmente en este pasado año hemos podido continuar obteniendo avances significativos.

De igual forma, en los servicios de rehabilitación piscina en el que se atienden gran cantidad de usuarios de exteriores con diversas patologías y desde edades muy temprana, es también donde encontramos resultados bastante satisfactorios, de ahí que tengamos todas las horas prácticamente llenas al ser un recurso exclusivo de nuestro Centro.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En nuestra entidad el grado y cumplimiento de los fines estatutarios, podemos decir sin duda que bastante alto. Tras una amplia trayectoria de nuestra entidad, podemos decir que se ha podido ir ampliando a la vez que nuestra Asociación a termina la construcción de su Centro Rehabilitador, al poder aceptar otras discapacidades a parte de las lesiones neurológicas, lo que ha supuesto asumir nuevos compromisos en la atención de la discapacidad.

Ha sido posible incrementar los convenios de colaboración con el Cabildo Insular de La Palma y con el Gobierno de Canarias, así como con otros Ayuntamientos a los que prestamos servicios de rehabilitación acuática, principalmente para personas con discapacidad o con necesidades de rehabilitación por diversas patologías.

Por otra parte tal como, recogen nuestros fines estatutarios, continuamos organizando festivales, eventos deportivos, la cena benéfica anual, así como otras actividades, gracias a lo que podemos afrontar la parte de fondos propios que debemos de asumir en los proyectos que estamos ejecutando o para afrontar los gastos de mantenimiento de nuestro Centro Rehabilitador, que son gastos considerables y al mismo tiempo imprescindibles para continuar ofreciendo los servicios e implementar todos los proyectos.



Continuamos reivindicando los derechos de los menores y jóvenes con discapacidad y a sus familias, haciendo sugerencia y propuestas de mejora, tanto en organismos públicos como privados, con el fin de defender los intereses de los menores con discapacidad y sus familias. Además de promover distintas iniciativas con las que se han logrado, mejorar la inclusión de los menores con discapacidad en distintos ámbitos; un ejemplo de ello es la inclusión por medio deporte adaptado. De igual forma seguimos trabajado, para que cada vez se logre más su participación activa en todos los ámbitos posibles de nuestra sociedad, siendo una muestra de ello es la promoción de las actividades de ocio y tiempo libre, deportivas, en las que participan tanto los niños/as como sus familias. Si no garantizamos nuestro apoyo, en estas y otras actividades las familias no podría participar con sus menores en distintas actividades sociales, con lo que se vería gravemente dañado nuestro objetivo de promover una verdadera igualdad de oportunidades, así como una participación activa en distintos contextos en los que las familias puedan realizar cualquier actividad que deseen.

En el pasado año 2016, con el fin de continuar nuestro compromiso de atención a la discapacidad se creó un Centro de Día, con quince plazas, con el propósito seguir atendiendo las necesidades de nuestros usuarios mayores. Actualmente, las quince plazas están cubiertas y se ha cumplido con nuestro objetivo de continuar dando una atención especializada y profesional, a todos nuestros socios/as beneficiarios.

En este año 2018, han comenzado las negociaciones para crear un nuevo Centro de Día para Atención Temprana, se trata de cambiar el servicio por un Centro con plazas de Dependencia, el único en la isla de La Palma, que cuenta con una demanda considerable pero que se ha estado atendiendo desde nuestra entidad desde el año 2013.

En síntesis, nuestra entidad se ha comprometido a cumplir todos y cada uno de los fines estatutarios, así como otros no incluidos en ellos pueden verse claramente cumplidos en la relación de actividades del año 2018, como podrá verse más adelante en el punto 7 de esta memoria, en la ampliamos con más detalle todas las actuaciones que hemos realizado y que pone de manifiesto el grado de implicación.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
1	Contratada laboral.	Auxiliar Administrativa.
1	Contratada laboral	Diplomada en Educadora Social que es la Directora del Centro.
1	Contratada laboral	Monitor de actividad físicas y deportivas
2	Contratados laborales	Dos cuidadores, que son técnicos Sociosanitarios en Centros e Instituciones. Contratados por la jornada completa.
1	Contratada laboral	Una persona de mantenimiento.

- Personal asalariado No Fijo

Número	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
--------	--------------------------------	---



medio²³

	<p>Contrato laboral a tiempo parcial</p>	<p>Un monitor deportivo, que es diplomado Universitario en Educación Física. Contrato laboral por 35 horas a la semana.</p> <p>Una Administrativa con titulación de diplomada universitaria en empresariales. Contratada por 40 horas a la semana</p> <p>Una graduada en Actividades Físicas y del Deportes. Contratada por 35 horas a la semana.</p> <p>Una Logopeda que es Diplomada en Logopedia, contratada por 8 horas a la semana</p> <p>Una Fisioterapeuta que es Diplomada en Fisioterapia, contratada por seis horas a la semana.</p> <p>Una Pedagoga contratada para el servicio de atención temprana. Contrato por 25 horas semanales.</p> <p>Una graduada en educación primaria en actividades físicas y deportivas para impartir estimulación temprana. Contrato por 17 horas semanales.</p>
--	--	---

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
<p>4 contratados por servicios. Profesionales autónomos por sesiones</p>	<p>Una Psicopedagoga. Licencia en Psicopedagogía.</p> <p>Dos Logopedas. Diplomadas en Logopedia.</p> <p>Una Fisioterapeuta. Diplomada universitaria en Fisioterapia.</p> <p>Una coordinadora de proyectos. Licenciada en Comunicación.</p>

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
----------------------------	-----------------------------------



49	En nuestra entidad tiene desde sus inicios como voluntariado a los padres y madres de nuestro menores y jóvenes, así como a otros familiares, al ser ellos/as los que acompañan a las distintas actividades que se organizan tanto desde NEP, como a otras a las que somos invitados o en las que participamos.
----	---

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	La Titularidad del Centro Rehabilitador, la tiene la Asociación de Niños Especiales de La Palma-NEP, por lo tanto es un Centro de carácter privado.	Cmno. Las Piteras, 22. Las Manchas. Los Llanos de Aridane.

Características

En Centro Rehabilitador de nuestra Asociación es el único de estas características de toda La Palma, que cuenta en sus instalaciones con la única piscina específica de rehabilitación de la isla y con las únicas canchas totalmente accesibles para la práctica de deporte adaptado.

Además, nuestras instalaciones cuentan con una cocina totalmente equipada, cinco baños adaptados, una sala de fisioterapia, una de logopedia, una de pedagogía, un aula de estimulación temprana, la una piscina climatizada, con dos vestuarios, la sala de máquinas de piscina, que está situada en parte baja de nuestro Centro.

Además, en las zonas exteriores de nuestro Centro, se encuentra los aparcamientos, las zonas de jardines y el huerto escolar, las canchas adaptadas, dos baños adaptados y un almacén para equipamiento deportivo adaptado.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Vehículo Fiat Ducato	1826JXZ

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
Cabildo Insular de La Palma.	48.485,78.-	Servicios de Logopedia, Fisioterapia y Psicopedagogía.
Cabildo Insular Área de Deportes	24.000,00.-	Monitor de Actividades acuáticas y deportivas.



Cabildo Estimulación Temprana	14.400.-	Servicio de estimulación temprana, servicio de pedagogía y con terapia acuática.
Centro de Día Gobierno de Canarias/Cabildo Insular de La Palma	142.538,87.-	Servicios de Centro de Día, para quince plazas.
Subvención del Ayto. Los Llanos de Aridane	7.693,81.- Subvención de 2017 abonada en 2018	Gastos de mantenimiento del centro rehabilitador.
Subvención del Ayto. Los Llanos de Aridane	7.453,00.- Concedida en 2018 de abonada en 2019.	
Subvención DISA	7.000.-	Promoción de deporte adaptado

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
No existen.	-----	-----

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
Auxiliar Administrativa, contratada laboral por 5 horas al día (25 horas a la semana)	No existe ninguna cláusula que lo prohíba.	694,07€ es el salario bruto mensual.

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



La Junta Directiva es la encargada tomar las decisiones sobre la organización de los diversos servicios, se realiza con la consulta y aprobación en Junta Directiva y con la colaboración y el asesoramiento de la Directora del Centro, que es la lleva la coordinación de los distintos profesionales que imparte los servicios tanto del Centro Rehabilitador como del Centro de Día, así como, todos los servicios que impartimos.

También, otro de los cometidos de los que se encarga la Directora del Centro, es de la asistir a la reuniones y comisiones, que se realizan con los técnicos de los Ayuntamientos, del Cabildo Insular de La Palma, con miembros del Gobierno de Canarias, o las reuniones que celebramos como miembro de INDISPAL, o de su junta de la que somos miembros. Además, la Directora asiste a reuniones con otras Asociaciones o entidades privadas con las que nos coordinamos para realizar proyectos, crear servicios o con las que nos unen objetivos comunes para continuar desarrollando nuestra labor.

A mediados del mes de enero, el fin de semana del 14 y 15 de enero, tuvo lugar el “Desafío GR 130” a favor de nuestra Asociación, desde NEP. Colaboramos con la organización de este evento deportivo tanto en el trámite de permisos como su la preparación. Se trata de un evento deportivo no competitivo realizada por el Club Triatlón Bayana, a la que se van uniendo otros clubes de senderistas, deportivos y particulares. La prueba transcurre por el sendero real, de ahí su nombre GR 130, y es un acontecimiento deportivo de carácter solidario, en nos permite la venta de camisetas y en el que recibimos la mayor parte de donaciones de todo el año. Con esta financiación se nos permite poder cumplir con las aportaciones de fondos propios que estamos obligados a aportar a la hora de ejecutar los distintos proyectos que implementamos.

Durante el mes de enero en nuestra Asociación, se realizan varias actividades como son la cena a casa Gloria de nuestro Centro de Día acompañado de sus profesionales, y todo el resto de nuestros beneficiarios participaron en la visita al Teatro Circo de Marte a ver una película, en los talleres por la Paz, además de otras actividades deportivas adaptada realizadas tanto dentro como fuera de nuestras instalación, entre otras.

Durante el mes de marzo, más concretamente el día 18 se celebra una o la visita al Real Club Náutico de Santa Cruz de La Palma, para realizar actividades deportivas de nuestras familias beneficiarias con sus hijos/as acompañados de nuestros monitores deportivos. También se realizaron tanto en nuestro Centro de Día, así como con los niños/as más pequeños talleres de carnaval en los que se preparan caretas, disfraces y se realizan salidas a los Cosos escolares y otras salidas para participar en el Carnaval de nuestro municipio.

En el año 2018, se renuevan los convenios de colaboración entre los Ayuntamientos de Fuencaiente, Tijarafe y El Paso, otros Centros de Discapacidad y nuestra entidad, con el fin de poder continuar ofreciendo rehabilitación acuática a los mayores pertenecientes a sus Centros de Día, de estos municipios o a personas con discapacidad.

En el mes de marzo en nuestra Asociación, se trabajó en talleres el reciclaje contando con distintas actividades con nuestros profesionales y con técnicos de medio ambiente del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, donde se enseña a nuestros niños/as y sus familias de la necesidad de reciclar para preservar nuestro medio ambiente.

También en el mes de marzo se realizan talleres de formación sobre la ganadería de Palmera y la elaboración artesanal del queso, para hacer más práctico los talleres visitamos con los niños y jóvenes la granja “Orisela” en Puntagorda y en el Museo Benahorita de Los Llanos de Aridane la exposición sobre el queso palmero.

En el mes de abril, después de haber trabajado con los chicos/as nociones básicas sobre los medios de comunicación y con el objetivo de profundizar en el cine y sus orígenes, acudimos a una exposición titulada “Historia del cine hace cien años” en los salones de la Fundación la Caixa donde nos cuentan de primera mano los acontecimientos históricos más importantes y toda la evolución del séptimo arte hasta el día de hoy.



A mediados de abril participamos en el proyecto "Itana" cuya iniciativa parte de la empresa de venta de ropa y accesorios con el mismo nombre que el proyecto, que pretende vender bolsas con nuestro logo para donarnos lo que se recaude por dicha venta.

El 19 de abril compartimos una jornada lúdica con la Sociedad Juventud Española de Breña Baja en San Antonio con los voluntarios de la Caixa para realizar actividades con otros colectivos de niños/as de distintos puntos de la isla de La Palma.

A finales de mes, el 27 de abril nuestros niños comparte una día de actividades con motivo de la celebración de Las Cruces con el colegio de primaria de Jedey, al que llevaron la Cruz que han estado todos/as trabajando a lo largo de este mes, para sumarnos a los demás colegios y poder exponerla en la Plaza.

El último día del mes se realizan un día de actividades fuera del centro, con paseo a Puerto de Naos, almuerzo, visita a la playa y por último cena en nuestro centro y por la noche fiesta de pijamas.

Comenzamos el mes de mayo asistiendo nuestros niños/as y alguna de sus familias a la feria promoción de la Transvulcania, Se trata de la carrera deportiva más importante de nuestra isla, en la que sus días anteriores se en la feria podemos participar en las distintas actividades anteriores a la prueba deportiva y ya en la carrera acudimos a la carrera adaptada para el colectivo de personas con discapacidad o con movilidad reducida, como ya venimos haciéndolo desde hace años.

A lo largo de la segunda quincena de abril, en el centro se realizaron en talleres para elaborar un centro obsequio para regalar a las madres por su día. También en marzo se hicieron para regalar a sus padres con motivo del 19 de marzo. Estos y otras manualidades las van realizando los niños/as con sus profesionales semanas o incluso meses antes, con ellas se consiguen muchos objetivos como son trabajar la concentración, la psicomotricidad fina y gruesa, la creatividad e imaginación, y mejora la capacidad de aprendizaje, aumenta la fluidez del pensamiento y la cognición.

El 10 de mayo participamos en la inauguración del primer parque adaptado de la isla a favor de la inclusión de los niños/as con discapacidad al que pueden acceder cualquier niño/a, por lo que acudieron nuestra Presidenta y las familias con los niños/as a disfrutar de un día de juegos para los que tienen edades comprendidas entre dos y doce años.

El día 30 de mayo celebramos el día Canarias con una fiesta para la que ha trabajado todos para hacer los decorados, preparando la música y elaborando los platos típicos de las distintas islas y aprendiendo los rasgos más característicos de cada una de ellas.

Comenzamos el mes de junio celebrando el Corpus Cristi en la Villa de Mazo, visitando los arcos conmemorativos y las alfombras artesanales que visten las calles para estas fiestas.

En este mismo mes de junio recibimos desde el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, se crea la mesa intersectorial de Salud y nuestra Asociación participa como entidad registrada en el ámbito sanitario que se dedica a la rehabilitación terapéutica de personas con discapacidad o con necesidades especiales desde los primeros meses de vida.

A inicios del mes de julio, más concretamente entre el 6 y el 9 de julio, realizamos un respiro con los chicos/as del Centro de Día en el hotel Princess Teneguía, donde van los profesionales del Centro con algunos de los padres y madres, en los casos que sus hijos e hijas tengan menos autonomía.

El 17 de julio se firma el convenio de Centro de Día y de la Asociación, para continuar ejecutando los proyectos que se vienen implementando desde el mes de enero. Al día siguiente nos reunimos con todas las familias para dar la vuelta a la isla y compartir un día con actividades y visitas a distintos municipios.

Acudimos en este mismo mes de julio el día 25 a celebrar los 40 años del Centro Ocupacional Taburiente, al ser este un centro que ha colaborado desde nuestros inicios con nuestra entidad y con el que realizamos actividades deportivas, lúdicas, de ocio y tiempo libre.



En este mismo mes tiene lugar la carrera Adeyahamen Trail, en el municipio de San Andrés y Sauces que es una de las nuestra entidad lleva a cabo dentro de la Copa Spar Pro NEP, siendo este un evento deportivo y competitivo pero de carácter solidario a favor de nuestra Asociación.

A lo largo de la segunda quincena de julio y en todo agosto, se continúan con las terapias de rehabilitación y las actividades del Centro de Día, y en servicio de atención temprana, pero al terminar el curso escolar los profesionales para no cansar a los niños/as se les plantean terapias en las que estén más presentes el juego y las salidas para disfrutar del ocio y tiempo libre con seguridad de aprovechar el buen tiempo que nos ofrece el verano.

A mediados de mes de agosto celebramos una fiesta y el grupo de los chicos/as mayores van cenar y después a la Terraza de Monterrey a bailar. También, este mismo días se celebró la fiesta del agua en la que participan desde los más pequeños hasta los mayores y las familias, y una comida en la que participan los profesionales.

El 24 de agosto componentes de la Junta Directiva y algunas de las familias integrantes con sus niños/as son invitados y acuden a la clausura de la exposición pictórica de Pamela Alexander en el Cit Tedote Astrotur La Palma (Oficina Cabildo de Garafía), para recibir una donación de una parte de la recaudación de las ventas a favor de nuestra Asociación.

A principios de septiembre se reanuda la totalidad de las terapias de rehabilitación que se imparten y nuestra Presidenta firma el convenio de Atención Temprana para este año en el Excmo. Cabildo Insular de La Palma, para garantizar un servicio único que sólo se imparte en nuestra Centro Rehabilitador.

A mediados de septiembre comienza la promoción de la futura construcción de un parque infantil totalmente adaptado en las zonas exteriores de nuestro Centro. La idea es crear un parque infantil adaptado por medio de las colaboraciones de la Fundación La Caixa, por medio de una modalidad novedosa, se trata de un croudfunding, implementando el proyecto "Yo también juego" que es una apuesta real a la inclusión en el juego de los niños/as con discapacidad. Este proyecto se concluyó antes de finales de 2018, tal como se planificó y ya nuestros niños/as pueden disfrutar de los juegos como cualquier otro menor.

El domingo 16 de septiembre tiene lugar la IV Edición de la carrera de la Copa Spar Pro NEP "Tamanca Trail" que transcurre por 17 km desde Los Llano de Aridane hasta El Paso, a lo largo del Barrio de Las Manchas. Tanto esta como el resto de las carreras de la Copa Spar estuvieron organizadas por nuestra Asociación y los beneficios obtenidos fueron a parar a los gastos de nuestro centro rehabilitador.

El día 3 de octubre, presentamos el proyecto "Aprendemos Jugando" a la VI edición de Territorios Solidarios de la entidad financiera BBVA, es un proyecto que pretende dotar a los padres y madres de habilidades mediante el juego para favorecer al máximo la interacción con sus hijos/as. Recibimos notificación de que el proyecto fue aprobado el 11 de diciembre de 2018 y comenzamos su ejecución a lo largo de todo el año 2019.

El 25 de octubre, nos visitan la educadora que gestiona la empresa de talleres formativos y actividades de ocio y tiempo libre, que ha venido realizando talleres educativos actividades formativas y lúdicas en distintos momentos, comparten una mañana con los chicos y chicas del Centro de Día y aprovechan para donar una veintena de juegos didácticos que se pueden usar tanto con los de atención temprana, como para los niños/as en etapa escolar o para los adultos de nuestro Centro de Día.

En octubre, el día 28 realizamos un bautizo de Vela de 17 jóvenes y adultos, de nuestra entidad y del Centro Ocupacional Taburiente, disfrutando de un breve taller de náutica. Más tarde, se lleva a cabo una embarcación acompañada de los monitores del curso para llevar a la práctica todo lo aprendido en los talleres y poder disfrutar de las distintas actividades con todo los compañeros/as.

En noviembre se hacen diversos talleres de manualidades dependiendo de las edades y habilidades



de cada niño, entre ellos están los de la llegada del otoño, el del Halloween y del día de la festividad del San Martín, entre otros.

También, en el mes de noviembre en Puntagorda, se celebró la VII Traviesa Trail, el 4 de noviembre se trata de una carrera de carácter competitivo y a la vez solidaria a favor de nuestra Asociación que es además la organizadora de este evento deportivo.

El día 29 de noviembre varias familias con sus niños/as y algunos de los miembros de la Junta Directiva y alguno de los profesionales acudimos a la V Gala Benéfica celebrada por el Ayuntamiento de Tijarafe a favor de nuestra Asociación a la que se le dona la totalidad de la recaudación, con motivo de la semana cultural. Del mismo modo a principios de diciembre tiene lugar la Gala Mazo Canta a la Navidad, donde nuestros chicos/as comparte un día con el colegio de Educación Primaria de Mazo antes de asistir a la gala, para conocer de primera mano a los grupos musicales y a los niños/as que van a participar. También, los chicos/as mayores realizan una visita el CEIP San José de Breña Baja, donde se comparten juegos y distintas actividades, y al final de la jornada nos entregan la recaudación de un mercado solidario que había celebrado días antes. Con estos y otros eventos solidarios, no sólo mejoramos la participación activa de las familias y de sus menores, si no que se favorece la inclusión social a la vez que nos permite recaudar fondos propios para cubrir los gastos que estamos obligados a aportar desde nuestra entidad en los proyectos que se estamos implementando.

Ya en el mes de diciembre, más concretamente el día 2 tuvo lugar VII la Teneguia Trail, que sería la última prueba de la Copa Spar Pro NEP, que como en otras ocasiones tuvo lugar en el municipio de Fuencaliente, donde se realizó la prueba adaptada para la inclusión de las personas con discapacidad, especialmente los menores y jóvenes,

A mediados de diciembre, el día 14 nuestra Asociación participa en las jornadas de voluntariado "Involúcrate" organizada por el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, con un grupo de padres y madres que son básicamente los voluntarios de NEP, con el propósito de que mejoren en todos los aspectos posible sus tareas y que al mismo puedan compartir sus experiencias con otras personas voluntarias de otras entidades con fines sociales.

El día siguiente se realiza la Feria del Voluntariado, con la exposición y venta de productos realizados por nuestros chicos/as en los talleres, así como otros que han realizado en los talleres con sus padres y otros familiares. En esta misma jornada participan los niños/as y jóvenes y sus familias en la VII Caminata por la Discapacidad, organizada por la Plataforma Palmera de Atención a la Discapacidad INDISPAL de la que nuestra entidad es asociada y miembro de la Junta Directiva.

El 21 de diciembre tiene lugar una cena de navidad de los chicos y chicas de Centro de Día y después se van a disfrutar en la Kapital Disco Los Llanos, como el fin de que puedan realizar salidas nocturnas acompañados por nuestro equipo de profesionales al igual que cualquier otro joven de su edad.

En este mes de diciembre presentamos el proyecto "Somos Capaces" a la Fundación Satocán Jugüel, para cofinanciar el servicio de Atención Temprana y poder completar la contratación del personal para atender dicho servicio. A principios de año 2019 se nos aprueba el proyecto y comienza su ejecución.

El 26 de diciembre, recibimos la resolución de la Fundación Disa favorable a la ejecución del proyecto que nuestra Asociación había presentado a la convocatoria 2018 para comenzar nada más iniciarse el nuevo año.

Además durante este pasado año, nuestra Asociación ha realizado diversas charlas informativas y de sensibilización sobre la discapacidad, en distintos colectivos, como por ejemplo, en colegios de primaria, distintos institutos, a grupos que han visitado nuestro Centro, como son el IES Virgen de Las Nieves, el IES Puntagorda, las academia de formación Galilei, Precriser, entre otras.

En el año 2017 a finales del mes noviembre teníamos prevista realizar la cena benéfica de nuestra



Asociación, pero debido a las condiciones meteorológicas adversas tuvimos que suspenderla y se realizó el 25 de febrero de 2018, que era la fecha más próxima en la que podíamos disponer nuevamente del Recinto Ferial. A la cena benéfica acudieron un total de 450 personas y se hizo posible por el trabajo de las familias, de alguno de los profesionales, miembros de la Junta y algunas empresas realizaron donaciones para poder realizar este evento solidario que destinará su recaudación a cubrir los gastos de mantenimiento de nuestro Centro que no es posible imputar a los distintos proyectos que ejecutamos.

Al igual que en otros años nuestros socios/as beneficiarios en edad escolar participan en el respiro de verano y en el de Navidad, ambos gestionados por la Plataforma Indispal, que atiende a la comarca oeste en el CEIP El Roque y en la este en el CEIP Manuel Galván de las Casas, hacer posible la conciliación de la vida laboral y familiar en las etapas de vacaciones, con el único requisito de que sean niños/as con discapacidad que se encuentren escolarizados y en edades entre los 3 a los 21 años.

A finales del mes de noviembre, comenzamos con los talleres de preparación para la Navidad, con fabricación de adornos de navidad y la confesión de nuestro Belén, con objetos que han fabricado los menores y jóvenes reciclando distintos productos para decorar todo el Centro. En estas semanas últimas del año también se inicia la promoción y difusión por las redes sociales, además de comenzar con la preparación de la VII edición del “Desafío GR 130”.

Además, también se han realizado distintas actividades de ocio y tiempo libre aprovechando las vacaciones de los niños/as y las celebraciones de las fiestas de navidad, fin de año y reyes, tanto con el Centro de Día como con el resto de usuarios de nuestra Asociación.

Durante todo el año 2018 hemos podido dar pleno rendimiento a las canchas totalmente accesibles de nuestro Centro, donde ha sido posible impartir actividades físicas y deportivas adaptadas no sólo para nuestros beneficiario, sino también para otras personas con discapacidad de otros Centros con el fin de poder ofrecer servicios de deporte adaptados que no pueden encontrar en otros recursos, ni públicos ni privados.

A lo largo del año 2018, se han podido ejecutar los siguientes proyectos se muestran en un cuadro resumen que mostramos a continuación, donde se hace mención de la financiación recibida, así como, la entidades tanto públicas como privadas que las han financiado:

NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD QUE LO FINANCIA	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
“ Te apoyamos”	Cabildo Insular de La Palma. Servicios Sociales	48.485,78.-
“ Deporte para tod@s”	Fundación Disa	7.000,00.-
Servicios de Estimulación Temprana proyecto “Crecemos contigo”	Cabildo Insular de La Palma, Servicios Sociales	14.400,00.-
“ Centro de Día NEP”	Gobierno de Canarias Cabildo Insular de La Palma Servicios Sociales	142.538,87.-



“Servicio de rehabilitación acuática”	Cabildo Insular Área de Deportes	24.000,00.-
“NEP con tod@s”	Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane (Resolución de 20/12/2018)	7.453,00.-
“Avanzamos”	Ayuntamiento de El Paso	450,00.-

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Isabel M ^a Martín Glez	Presidenta	
M ^a del Pilar Glez. Leal	Vicepresidenta	
Yuneibys Pérez Morera	Tesorera	
M ^a Esther Glez. García	Secretaria	
Abel Cruz González	Vocal	
David Hdez. Díaz	Vocal	
M ^a Mercedes Lorenzo Gómez	Vocal	
Nieves Luz Ramos Pérez	Vocal	

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.



¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.



Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹⁹ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

²⁰ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

²¹ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²² Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²³ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

²⁴ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.



²⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁶ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²⁷ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

²⁸ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

²⁹ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

³⁰ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

³¹ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.